

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 7 de Octubre de 2.008

771/08

Expte. N° 14.074/08

VISTO:

La solicitud de adscripción de la alumna Magdalena Díaz, en la cátedra **Física II** del Plan de Estudio 1999 de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, la que corre agregada al presente expediente; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se ajusta a las condiciones establecidas por el Reglamento de Adscripciones a cátedras y cuentan con la anuencia de la Escuela Civil;

Que mediante Despacho N° 304/08 la Comisión de Asuntos Académicos se expide favorablemente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su sesión ordinaria del 24 de Septiembre de 2.008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar de acuerdo a los términos de la Res. N° 201-95 y sus modificatorias de esta Facultad, la siguiente adscripción:

Cátedra : FISICA II

Profesor : Ing. Raúl Valentín BOJARSKI

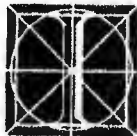
Adscripta: Alumna Magdalena DIAZ - L.U. N° 305.841

Cargo : Auxiliar Adscripta de 2da. Categoría

Período : 1°/09/08 al 31/08/09

ARTICULO 2°.- Aprobar el Plan de Trabajo presentado por el docente de la cátedra Ing. Raúl Valentín BOJARSKI, que se detalla a continuación:

//..



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

771/08

Expte. N° 14.074/08

### PLAN DE TRABAJO

El objetivo de esta adscripción es el de lograr perfeccionar su formación docente, continuando con su participación en la elaboración y puesta a punto de las experiencias dedicadas a los trabajos prácticos.

Además se prevé que la postulante participe de las tareas de formación, dentro de la cátedra, integrando el plan de "Seminarios internos", asumiendo el compromiso de desarrollar un tema de interés común.

Cronograma de actividades:

Pautas para la elaboración de informes


Septiembre : Experiencia de óptica.  
Octubre : Experiencia Electroestática  
Noviembre : Experiencia Campo Magnético  
Marzo-Abril : Investigación bibliográfica  
Mayo : Experiencia de óptica.  
Junio : Experiencia Electroestática  
Julio : Experiencia Campo Magnético  
Agosto : Colaboración en material didáctico para teoría

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que para que la adscripción pueda ser considerada antecedente académico deberá contar con la resolución aprobatoria reglamentaria de este Cuerpo Colegiado.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Dirección General de Personal, a la Escuela de Ingeniería Civil, a la interesada y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.

  
Dra. Mercedes Cecilia URSUAIZI  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE ALVAREZ ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA